

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*Anuncio de 15 de marzo de 2017, de la Secretaría General del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, de notificación en procedimiento de cancelación en el Registro General de Agentes Estadísticos de Andalucía.*

Intentada la notificación en el domicilio de los interesados, y al haber resultado infructuosa, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se procede a notificar a los interesados, los actos que a continuación se relacionan, en relación con los procedimientos de Cancelación en el Registro General de Agentes Estadísticos de Andalucía. Para el conocimiento íntegro del acto podrán personarse en la Sede del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, sita en Avda. Leonardo da Vinci, núm. 21, Pabellón de Nueva Zelanda, de Sevilla.

Interesado	Identificador	Núm. de expediente	Acto notificado
Rivas Aguayo, María Dolores	31636742N	010/2017/01383	Acuerdo de Inicio de Cancelación

Sevilla, 15 de marzo de 2017.- La Secretaria General, María Dolores Contreras Aguilar.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la determinante a los efectos de su notificación.»